



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA
JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/031/2022

“ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y UNIFORMES Y PRENDAS DE
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL”

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas del día viernes 22 de julio del año dos mil veintidós en la **Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales**, ubicada en Calle Moneda S/N, Colonia Tlalpan Centro, C.P.14000, y en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 43 de la **Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal** y 41 fracción I de su **Reglamento**, se procede a levantar la presente acta, referente a la Junta de Aclaración de Bases de la Invitación Restringida a **Cuando Menos Tres Proveedores** No. IR/DGA/DRMSG/031/2022, para la “Adquisición de Vestuario, Uniformes, Prendas de Seguridad y Protección Personal”, que ampara la Requisición de Compra No. 0119 de la Dirección de Protección Civil, Requisición de Compra No. 0169 de la Dirección de Comunicación Social, Requisición de Compra No. 0243 de la Dirección de Obras y Operación Hidráulica, Requisición de Compra No. 0271 de la Dirección del Centro de Servicios y Atención Ciudadana, Requisición de Compra No. 0287 de la Dirección de Seguridad Ciudadana, Requisición de Compra No. 0307 y 0315 de la Dirección de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, Requisición de Compra No. 0379 y 0380 de la Dirección de Ordenamiento Territorial, Requisición de Compra No. 0408 de la Dirección de Modernización Administrativa y TIC’s, Requisición de Compra No. 0436 de la Subdirección de Mejoramiento Urbano y las Requisiciones de Compra No. 0458 y 0475 de la Subdirección de Adquisiciones.

-----ORDEN DEL DÍA-----

I.- Lista de Asistencia.

II.- Precisiones por parte de la Convocante

III.- Aclaración a las preguntas presentadas por los participantes, de conformidad con lo establecido en los Artículos 43, párrafo cuarto de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 41 fracción I de su Reglamento y el numeral 4.1 de las Bases del Presente Procedimiento.

IV.- Cierre del Acta.

-----DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA-----

I.- Lista de Asistencia.

-----POR LA ALCALDÍA TLALPAN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

NOMBRE	CARGO
Lic. Gabriela Lagunas Palacios	Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales
Lic. Mónica Margarita Jaracuaro Ochoa	Subdirectora de Adquisiciones
Lic. Rocío Nazar Carrión	Representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno
Raymundo Daniel Pérez Chavez	Director de Recursos Financieros y Presupuestales
Lic. Alma Neri Cano Contreras	Representante de la Dirección de Comunicación Social
Karina Reyes Guillen	Representante de la Dirección de Obras Y Operación Hidráulica



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA
JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/031/2022

"ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y UNIFORMES Y PRENDAS DE
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL"

NOMBRE	CARGO
Elizabeth Luna Rivera	Representante de la Dirección Del Centro De Servicios Y Atención Ciudadana
Jessica Liliana García Conrado	Representante de la Dirección de Seguridad Ciudadana
Daniel Guadarrama Reyes	Representante de la Dirección de Recursos Naturales Y Desarrollo Rural
Francisco Javier Cuevas Rodríguez	Representante de la Dirección de Ordenamiento Territorial
Julio Ignacio Castellanos Torres	Director De Modernización Administrativa Y Tic's
Paulina G. Delgado Rojas	Representante de la Dirección General Servicios Urbanos
Yesica Yadira Carpio Hinojosa	Representante de la Dirección de Protección Civil

POR LOS PARTICIPANTES

EMPRESA
COMERCIALIZACIÓN HAWA LAREDO, S.A. DE C.V.
CONSTRUCTORA COSECID, S.A. DE C.V.
TONY GON PROMOCIONALES

II.- Precisiones por parte de la Convocante.

Lic. Mónica Margarita Jaracuaro Ochoa, Subdirectora de Adquisiciones, quien preside este acto señala lo siguiente:

III.- Aclaración a las preguntas presentadas por los Participantes previo a la celebración de la junta de aclaración de bases, de conformidad con lo establecido en los artículos 43 cuarto párrafo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 41 fracción I de su Reglamento y el numeral 4.1 de las Bases del presente Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores, con la finalidad de dar respuesta a los cuestionamientos presentados por los participantes.

Las preguntas técnicas serán contestadas por las áreas solicitantes: Dirección de Protección Civil, Dirección de Comunicación Social, Dirección de Obras y Operación Hidráulica, Dirección del Centro de Servicios y atención Ciudadana, Dirección de Seguridad Ciudadana, Dirección de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, Dirección de Ordenamiento Territorial, Dirección de Modernización



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA
JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/031/2022

“ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y UNIFORMES Y PRENDAS DE
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL”

Administrativa y TIC's, Subdirección de Mejoramiento Urbano, y la Subdirección de Adquisiciones y las preguntas administrativas por las Convocantes.

Precisiones por parte de la Convocante:

No. 0458 y 0475 de la Subdirección de Adquisiciones.

1. No existen precisiones

Precisiones por parte del Área requirente:

En la requisición de compra 380 de la Dirección de Ordenamiento Territorial respecto de las tallas 13 grandes y 7 medianas.

En la requisición 408, partida 2 el color de botas es negro.

En la partida 5, dice chalecos y lo que se solicita son 4 cinturones de herramientas de 15 a 20 compartimientos.

En la partida 4, 3 chalecos color azul oscuro de 2 bolsas grandes inferiores, 2 pequeñas del lado derecho superior, con logo bordado de lado izquierdo, 2 tiras reflejantes.

En la partida 6, son guantes antigolpes y transpirables.

En la requisición 0169 de la Dirección de Comunicación Social

Partidas 1 y 2 Con logo institucional bordado al frente del lado izquierdo y en espalda

Partida 3. Gorra en color negro, con logo institucional

Por parte de la Requisición 436 de la Dirección de Servicios Urbanos se anexa ficha técnica.

Por parte de Recursos Naturales de la requisición 315 partida 1 el color de las camisolas amarillas se ajustan las cantidades a 3 por cada talla los pantalones serán de color verde, en la tallas, 3 talla 32, 3 talla 34, talla 36 , y 3 talla 38.

Partidas 5 a 9, dice hidrófuga y debe decir ignífugas

Partida 10, de las 17 piezas son 5 extra grandes, 8 grandes y 4 medianas.

1. No existen precisiones

El participante CONSTRUCTORA COSECID, S. A. DE C. V., hace las siguientes preguntas.

1.- REQUISICION NO. 119

PARTIDA 3. ¿Lleva bordados institucionales?, de ser así, cuales son, y en donde irían colocados sin interferir con la distribución de bolsas solicitadas.

Requerimos la imagen digital para generar patrones de bordado.

Se anexan imágenes con diseño

PARTIDA 4. Chamarras normales y especiales. ¿Lleva bordados institucionales?, de ser así, cuales son y en donde irían colocados sin interferir con la distribución de bolsas solicitadas



INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/031/2022

"ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y UNIFORMES Y PRENDAS DE
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL"

Se anexan imágenes con diseño

REQUISICIÓN NO. 0169

Partida 1 y 2. colores que se requieren para los chalecos, ¿lleva bordados institucionales?, de ser así, cuales son, y en donde irían colocados. Qué tipo de bolsas requieren en sus chalecos

Chalecos color negro

Se anexan imágenes con diseño

Partida 3. Gorras. ¿Qué Color es el textil de las gorras solicitadas? de las gorras que

bordados requieren. requerimos la imagen digital para generar patrones de bordado

Se anexan imágenes con diseño

REQUISICION NO. 0307

PARTIDA 1 Y 2. Generalmente este tipo de cuerda estática se mide en milímetros por norma internacional y certificaciones, se solicita que realicen los cambios equivalentes a 10.5 mm y 12 mm que son los estándares de medición para este tipo de cuerdas solicitadas. Se acepta la propuesta.

PARTIDA 3. El tipo de cuerda estática que solicitan no se fabrica en la medida que solicitan de una pulgada, estas medidas de 1 pulgada, solo se fabrican para las líneas de vida para trabajos en altura y poda de árboles, y llevan 2 ganchos de seguridad, ¿se refieren a las líneas de vida para poda de árboles en este caso?

Si, es correcta la apreciación.

REQUISICION. NO. 0315

PARTIDA 1. Los bordados institucionales de la alcaldía Tlalpan y "BRIGADA HARRIS" En donde se colocarían para el bordado, de acuerdo con la configuración de bolsillos propios del traje. El logo institucional es en la parte superior izquierda y "BRIGADA HARRIS" es en la espalda.

PARTIDA 4. Mochilas inexistentes con esas especificaciones en el mercado. Tendrían imagen o ficha de lo que solicitan como referencia.

Se anexa ficha técnica.

REQUISICION NO. 0408.



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA
JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/031/2022

"ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y UNIFORMES Y PRENDAS DE
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL"

PARTIDA 2. En el caso de la bota solicitada, para cumplir con las especificaciones solicitadas la fabricación de las mismas se realiza en color negro, y no en gris, ¿es posible entregarlas en color negro? Color negro

REQUISICION NO. 0436

PARTIDA 4. La cuerda solicitada se fabrica en polipropileno, ya que el material uretano que se menciona es inexistente por tanto no se fabrican en dicho material. ¿Podemos cotizar en el material polipropileno que es el estándar nacional e internacional para la fabricación de este tipo de cuerdas??

Se acepta la propuesta.

El participante HAWA-LAREDO S.A. DE C.V., hace las siguientes preguntas. -----

1.- Requisición de compra No. 0119

Partida 3

- CHALECOS DE PROTECCIÓN. ¿Las cintas reflejantes deben ir en la parte delantera y trasera del chaleco?
¿Llevan algún bordado Institucional, cuáles serían y en donde estaría colocados?

Se anexan imágenes con diseño

Partida 4

- CHAMARRAS DE PROTECCIÓN FELEJANTE MODELO ESCOSIA. ¿Las cintas reflejantes deben ir en la parte delantera y trasera del chaleco?
¿Llevan algún bordado Institucional, cuáles serían y en donde estarían colocados?

CHAMARRAS ESPECIALES. ¿Llevan algún bordado Institucional, cuáles serían y en donde estarían colocados?

Se anexan imágenes con diseño

Requisición de compra No. 0169

Partida 1 y 2

- ¿Los chalecos de dama y caballero llevan algún color en específico? Color negro con tipografía blanca
- ¿Llevan algún bordado Institucional, cuáles serían y en donde estarían colocados?

Se anexan imágenes con diseño

Partida 3

- GORRAS BOSDADAS ¿Color de la gorra? Color negro, tipografía blanca
¿Qué leyenda o logotipo lleva bordado?

Se anexan imágenes con diseño

Requisición de compra No. 0307



ACIA CIRCUNSTANCIADA DE LA
JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/031/2022

"ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y UNIFORMES Y PRENDAS DE
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL"

Partida 3

- Esta cuerda solo existe en milímetros, ¿nos pueden especificar la medida exacta que requiere?

10.5 mm y 12 mm que son los estándares de medición

Requisición de compra No. 0315

Partida 1

- TRAJE CONTRA INCENDIO FORESTAL. En esta partida en la descripción de tallas hace una suma de 20 camisolas y 20 pantalones respectivamente y en la cantidad solicitada por número de piezas son 12 trajes. ¿Debemos ajustar a los 20 trajes, o nos indican que tallas serían para completar las 12 solicitas?

camisolas amarillas se ajustan las cantidades a 3 por cada talla los pantalones serán de color verde, en la tallas, 3 talla 32, 3 talla 34, 3 talla 36 , y 3 talla 38.

Partida 4

- La Mochilas que nos solicitan es inexistentes con esas características no hay en el mercado. ¿Nos pueden proporcionar la ficha técnica o de ser posible una imagen para tener una referencia de los que solicitan?
Sugerimos para el uso, mochila rígida para abatir incendios forestales de 20 litros.

Se anexan imágenes con diseño

Requisición de compra No. 0379

Partida 1

- SOMBREO PARA HOMBRE DE ALA ANCHA. Dentro de la descripción en una de las características que debe llevar nos hace referencia que debe llevar una "Palanca en la parte trasera" ¿Nos podría dar la descripción de esta característica o de ser posible proporcionar una imagen del sombrero solicitado?

Se hace referencia a la nuquera de tela, color beige.

Requisición de compra No. 0380

Partida 1

- CHALECO DE SEGURIDAD DE ALTA VISIBILIDAD. En el caso de los dos grandes bolsillos funcionales que se solicitan para este chaleco, sugerimos que sean en la parte frontal, baja con cierre velcro.
Bolsillos frontales, con velcro.

Requisición de compra No. 0408

Partida 5



ALCALDÍA TLALPAN

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA
JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/031/2022

“ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y UNIFORMES Y PRENDAS DE
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL”

- CHALECO DE SEGURIDAD DE ALTA VISIBILIDAD. En esta partida la descripción de tallas hace una suma de 4 chalecos, pero contra la cantidad solicitada por número de piezas son 20 chalecos. ¿Debemos ajustar a los 4, o nos indican que tallas serían de cada talla?

TALLAS: 5 TALLA EXTRA EXTRA GRANDE, 8 TALLA EXTRA GRANDE Y 7 TALLA GRANDE.

SE CONTESTA CON LA PRECISIÓN DEL ÁREA SOLICITANTE.

R.-

IV.- Cierre del Acta

La Convocante, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 39 Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, verificó que los participantes en la presente Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores, no se encuentren sancionados por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México o por la Secretaría de la Función Pública, lo que se acredita con las consultas realizadas en las páginas Web correspondientes, consultas que se agregan formando parte integral de la presente Acta.

De conformidad con el artículo 124 fracción III del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, la representación de la Dirección General Jurídica y de Gobierno participa en éste acto como testigo de asistencia, emitiendo únicamente su opinión en los aspectos legales.

Se hace del conocimiento a los participantes, que con Fundamento en el Artículo 136 Fracción VII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, el Órgano Interno de Control se reserva el derecho de requerir de acuerdo a la naturaleza de sus funciones, información y documentación a la Convocante, así como a los proveedores o prestadores de servicios cuando lo estime conveniente.

La convocante comunica a los asistentes que el acto de apertura de ofertas se llevará a cabo el día miércoles 27 de julio del presente año, a las 12:00 horas, en esta misma sala.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminado el Acto de la Junta de Aclaración de Bases de la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores IR/DGA/DRMSG/031/2022, para el “Adquisición de Vestuario, Uniformes, Prendas de Seguridad y Protección Personal”, siendo las 00:00 horas del día de su inicio, firmando el acta para constancia y validez los que en ella intervinieron y recibiendo copia de la misma.



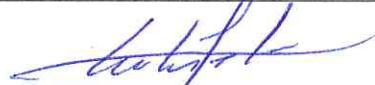
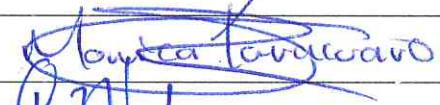
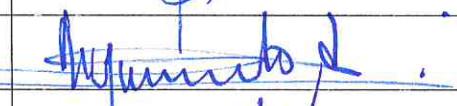
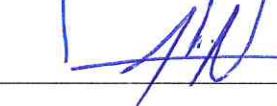
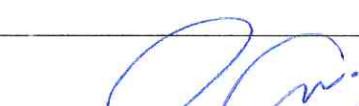
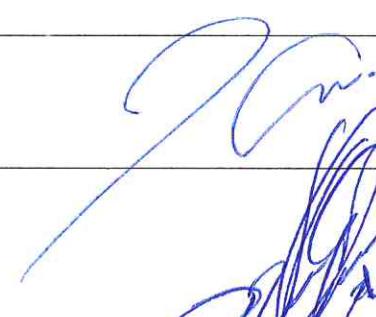
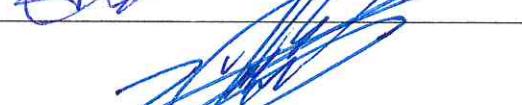
ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA
JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/031/2022

"ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y UNIFORMES Y PRENDAS DE
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL"

-----POR LA ALCALDÍA TLALPAN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO-----

NOMBRE	CARGO
Lic. Gabriela Lagunas Palacios Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales	
Lic. Mónica Margarita Jaracuaro Ochoa Subdirectora de Adquisiciones	
Lic. Rocío Nazar Carrión Representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno	
Raymundo Daniel Pérez Chávez Director de Recursos Financieros y Presupuestales	
Lic. Alma Neri Cano Contreras Representante de la Dirección de Comunicación Social	
Karina Reyes Guillen Representante de la Dirección de Obras Y Operación Hidráulica	
Elizabeth Luna Rivera Representante de la Dirección Del Centro De Servicios Y Atención Ciudadana	
Jessica Liliana García Conrado Representante de la Dirección de Seguridad Ciudadana	
Daniel Guadarrama Reyes Representante de la Dirección de Recursos Naturales Y Desarrollo Rural	
Francisco Javier Cuevas Rodríguez Representante de la Dirección de Ordenamiento Territorial	
Julio Ignacio Castellanos Torres Director De Modernización Administrativa Y Tic's	
Paulina G. Delgado Rojas Representante de la Dirección General Servicios Urbanos	



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA
JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/031/2022

"ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y UNIFORMES Y PRENDAS DE
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL"

NOMBRE	CARGO
Yesica Yadira Carpio Hinojosa Representante de la Dirección de Protección Civil	

-----POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN TLALPAN.-----

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Representante del Órgano Interno de Control	No se presentó.

-----POR LOS PARTICIPANTES-----

NOMBRE DE LA EMPRESA	FIRMA Y NOMBRE
COMERCIALIZACIÓN HAWA LAREDO, S.A. DE C.V.	Ruben Adrian Mejia Laredo
CONSTRUCTORA COSECID, S.A. DE C.V.	Fernando Ramirez Ruiz
TONY GON PROMOCIONALES	Stephane Vanessa Bencio Rodriguez

Esta es la última hoja del acta declaración de bases de la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores IR/DGA/DRMSG/0312022, para el "Adquisición de Vestuario y Uniformes y Prendas de Seguridad y Protección Personal".

-----FIN DE TEXTO-----

